



DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 3 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, sesión extraordinaria de 26/09/2023
2. Aprobación de las Bases del VIII Concurso de Carteles contra la Violencia Género, Ayuntamiento Puente Genil, 2023.
3. Propuesta justificación Subvención convocatoria ordinaria, Asociación Cultural Flamenca de Sotogordo "Vicente Cáceres" por importe de 1.085,71 Euros
4. Propuesta justificación Subvención nominativa Fundación de ciudades medias por importe de 61.006,00 Euros

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

5. Ruegos y preguntas

Puente Genil
El Alcalde
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

85BD DFDA AC65 387D 6095



85BDDFDAAC65387D6095

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 29-09-2023